

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Vélez número 602 entre García Avilés y Rumichaca, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.**, representada por su Presidente señora María Soledad Del Campo Mejillones, propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, María Susana Del Campo Mejillones, propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente el señor Isidro José Del Campo Mejillones, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora María Soledad Del Campo Mejillones y actúa de secretaria la señora María Susana Del Campo Mejillones. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) María Soledad Del Campo Mejillones F) María Susana Del Campo Mejillones F) Isidro José Del Campo Mejillones.


María Susana Del Campo Mejillones
Secretaria-Gerente General-Accionista


María Soledad Del Campo Mejillones
Presidente-Accionista


Isidro Del Campo Mejillones
Accionista

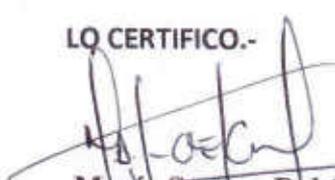
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Vélez número 602 entre García Avilés y Rumichaca, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.**, representada por su Presidente señora María Soledad Del Campo Mejillones, propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, María Susana Del Campo Mejillones, propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente el señor Isidro José Del Campo Mejillones, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora María Soledad Del Campo Mejillones y actúa de secretaria la señora María Susana Del Campo Mejillones. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) María Soledad Del Campo Mejillones F) María Susana Del Campo Mejillones F) Isidro José Del Campo Mejillones.

LO CERTIFICO.-



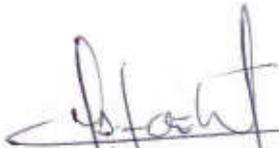
María Susana Del Campo Mejillones
Secretaria-Gerente General-Accionista

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A. DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE

1. Señora María Soledad Del Campo Mejillones, propietaria de 600 **(seiscientas)** acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Señora María Susana Del Campo Mejillones, propietario de 300 **(trescientas)** acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
3. Señor Isidro José Del Campo Mejillones, propietario de 100 **(cien)** acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-



María Susana Del Campo Mejillones
Secretaria-Gerente General-Accionista